

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

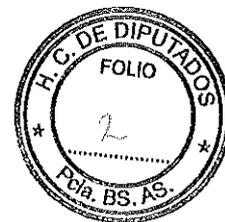
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que, a través del organismo que corresponda, se sirva informar sobre los siguientes aspectos relacionados a las acciones y procedimientos del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, en relación problemática de la comercialización de drogas ilegales, en particular:

1. Informe de las acciones efectuadas en prevención de las adicciones y el consumo problemático de sustancias ilegales;
2. Indique las medidas de seguridad adoptadas en concordancia con el Ministerio de Seguridad de la Nación.
3. Detalle el plan de acción policial en las grandes urbes de la provincia en relación a la incautación de drogas y narcomenudeo.
4. Detalle los programas de formación de los agentes policiales y fuerzas de seguridad en relación al combate de bandas delictivas dedicadas a la producción y comercialización de drogas ilegales.
5. Informe todo otro dato de interés para la materia en cuestión y la temática planteada a estos efectos.


NAHUEL SOTELO LARCHER
DIPUTADO
Bloque AVANZA LIBERTAD
H. C. Dip. de la Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El consumo habitual de drogas ilegales, la expansión desmesurada del narcotráfico y los hechos que han suscitado esta abrupta atención ante esta epidemia que abarca a la sociedad bonaerense, en cuanto al consumo perpetrado por jóvenes y adultos, lleva a la necesidad de preguntarnos como el Estado Provincial responde a esta problemática que aqueja tan fuertemente a las familias bonaerenses; el actual caso del narcotráfico que explotó en la Provincia de Buenos Aires, el fallecimiento de aquellas personas que consumieron cocaína adulterada nos inquietan y prenden las alertas para observar y actuar en relación a las medidas sanitarias adoptadas por los organismos pertinentes. Teniendo en cuenta que el mismo gobierno de la Provincia de Buenos Aires, ha hasta recomendado el consumo de drogas en plataformas como sus redes sociales, donde hay masivo acceso de los jóvenes a su contenido. Es preocupante que luego de estas muertes, el gobierno no se haga responsable de lo que el mismo ha recomendado. Todos los días los jóvenes se inician en el consumo, todo el tiempo, porque algo ocurre en esta sociedad que no los acompaña y por lo que es peor, como mencionamos anteriormente, el mismo estado es quien les recomienda consumir. Recomendar no es prevenir, las campañas de recomendación de "como drogarse" están totalmente fuera de lugar en un país donde la pobreza crece todos los días y el acceso a las drogas se vuelve cada día más fácil. Pedimos al gobierno que dé un giro de 180° grados en sus políticas y comience a articular acciones con las fuerzas federales con el fin de asegurar un verdadero combate contra este flagelo que invade la provincia día a día.


NAHUEL SOTELO LARCHER
DIPUTADO
Bloque AVANZA LIBERTAD
H. C. Dip. de la Pcia. de Bs. As.